

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.062

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. 10

MÉRCOLES 4 DE AGOSTO DE 1909

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

Hoy celebra la Iglesia la festividad de Santo Domingo, de quien, como de todos los insignes hombres que registran los anales eclesiásticos, se descubren todos los días, por el observador atento, nuevos tumbos y menos conocidos ó olvidadas hazañas.

Las de los hombres políticos valen cada vez menos; cuando desaparece su partido, ¿quién ni para qué ha de recordarlo? La bandera que desplegaron queda hecha girones, los ideales que defendían han sido sustituidos por otros más avanzados, sus virtudes, meramente humanas, son tal vez miradas como florezcas por la posteridad y en cuanto á instituciones que dejen tras de sí, diremos únicamente que si pasa medio siglo habránse convertido, seguramente, en humo.

No sé si alguien ha formado un paralelo entre una orden religiosa y un partido político; lo que sé es que á estos últimos se exige una disciplina no menos estricta que la de aquellas, salvo siempre el derecho, hoy más que nunca reconocido, de variar de opinión, conforme los acontecimientos cambian.

Dada la Orden de Santo Domingo del siglo XIII, y después de seis se nos presenta con los mismos caracteres de duración que las admirables catedrales sus contemporáneas. Aún estas hay que restaurarlas, mientras subsiste aque la en todo su vigor y florecimiento, á pasar de que, como el Santo fundador, ha sido objeto de censuras y de no pocas persecuciones.

La Orden de los Inquisidores! Hay quien no la conoce más que por ese dictado y no sabe á cuál pertenecieron Santo Tomás de Aquino, Fray Angélico de Fiesole, San Vicente Ferrer y Savonarola. Incomoda el bagaje de la erudición para formular juicios magistrales, y por eso hay que arrojarlo al agua.

Da cántico en cuándo es preciso conmemorar sucesos como el descubrimiento de América, y no hay posibilidad de hacerlo en regla, si no se recuerda á Fr. Juan Pérez y á Fr. Diego de Deza, favorecedores del almirante. Se trata de ensalzar el valor de los colonizadores modernos, y ¿cómo hacerlo si no se establece comparación entre ellos y los misioneros de las edades pasadas? Se preconiza la propagación de la enseñanza en nuestra época, y si registramos libros históricos al momento encontramos fundaciones como las escuelas destinadas á la enseñanza de la mujer, que Lacordaire atribuye á Santo Domingo. El partido político, la escuela científica, la secta filosófica viven un día, duran el cual lucen más ó menos, y, como el lirio de los valles, suelen estar al anochecer tan mustios como galanos en las primeras horas de la mañana.

La feliz Caleruega (*Fortunata Caleruega*) que decía el Dante, cuando era tan pequeña Castilla y tan escasamente conocida por los extranjeros, adquirió tan egregios tumbos que se convirtió en capital de una república tan extensa que, como dice también Lacordaire, se veían algunos de sus individuos en todas las comarcas del globo, en Occidente como en Oriente y en el Mediodía tanto como en el Norte. Cambia toda la fisonomía de Europa, córtanse unas veas y se reanudan otras relaciones con los países de Levante; se transforma toda la fisonomía de la historia y las Ordenes prosiguen la suya, y asocia la revolución francesa y el desquehaceramiento de la sociedad europea, y las Ordenes no parecen próximas á hundirse en el sepulcro.

El apellido de Guzmán es uno de los pocos de estirpe germánica en España, y significa *bueno*; por eso cuando el Rey concedió este dictado á don Alonso Pérez, el vencedor de Tarifa, le llamó bueno dos veces. En Santo Domingo llegó ese apellido al colmo de la gloria, y por eso con tanta razón se le ha intitulado «el mejor de los Guzmanes».

Nuestra familia real ha querido que sus individuos no tengan otra fuente bautismal que la de la iglesia de la Caleruega, de la que salió aparejado para el cielo aquel gran defensor de la causa católica, el gran patriarca de gloriosísima tribu que se dedicó á predicar las grandezas de esa Religión combatida en sus días por los albigenses y después por toda clase de sectarios.

La antorcha que figura en el blasón de la Orden aún está encendida, y frente á la luz eléctrica no se extinguen, antes se abrillantan, sus fulgores.

LIC. SERAFIN LÓPEZ ALCALÁ,
De la V. O. T.

4 Agosto,

Las minas de Beni-bu-Ifrur

El coto minero concedido por el Roghi á dos compañías (una francesa denominada «Norte Africano» y otra española) está situado en los montes de Uissan, pertenecientes á la kábila de Beni bu Ifrur.

La concesión otorgada á la compañía francesa tiene yacimientos de minerales plumbíferos (galenas); se extiende por la parte oriental de los referidos montes hasta la llanura El Feida y dista de la Mar Chica unos 2 kilómetros. La compañía ha construido edificios en bastante número, explotación para vías Decauville, explotación de varios filones y un camino carretero en la playa de Mar Chica, cerca de Nador.

El mineral es rico y los filones poderosos en la parte que van explorados; pero tanto por la potencia de 80 á 90 centímetros de cristalización que llevan casi en la superficie y estructura de los mismos, así como por la dirección y forma de las pizarras entra las que aquellos se presentan, bien pudieran acallar y desaparecer á no mucha profundidad.

La compañía española posee enormes yacimientos de mineral de hierro magnético, con

una riqueza algo superior al 70 por 100; se encuentran al Oeste de la concesión francesa, separándose un arroyo; se componen de siete crestones de bastante recorrido, que son vertientes de la izquierda del arroyo Salado que con otro arroyo que pasa inmediato al poblado Abl Uissan (kábila de Beni bu Ifrur) forman el río Mesoad, cuyo curso piérdese en la llanura de Zuluán.

En la vertiente derecha del arroyo Salado aparecen varios crestones del mismo mineral; pero así como en el macizo de la margen izquierda desde su punto más alto (700 metros) existe más terreno que mineral de hierro y óxidos del mismo en tierras rojas de una riqueza del 30 al 32 por 100, en la otra margen aparecen calizas y carbonatos interpuestos entre los filones.

De las 300 hectáreas que próximamente ocupa la concesión, dos terceras partes puede decirse que la constituyen una masa de mineral de hierro entre tierras rojas de gran riqueza y en la otra parte existe también el mismo mineral interpuesto con carbonatos, calizas, estirritas, arcillas y pizarras quebradizas.

El ferrocarril más adelantado y que tantos servicios está prestando á las valientes tropas españolas es el perteneciente á la compañía «No te Africano».

Dicha línea (construida hasta las proximidades de Nador) arranca de la Posada del Cabo Morano, en Melilla; contornea el Guragú; salva el contrafuerte del Atalayón por el collado de este nombre; desciende al valle de Uissan; y siguiendo las márgenes de la Mar Chica llega á Nador.

En Nador se construirá una estación; continúa luego por las huertas de Barraca; atraviesa la kábila de Beni Siser (en unos 2 kilómetros); cruza después la de Beni-bu Ifrur en una longitud de 8 kilómetros; y concuye en las minas de este nombre.

La parte del antedicho ferrocarril, dentro de los límites de Melilla, será construida por el Estado con cargo á la cantidad asignada en presupuesto para los gastos de policía en las plazas africanas.

La vía es de un metro de ancho con carriles de 3250 kilogramos de peso por metro lineal, sentados sobre traviesas de pino creosotado. Tendrá la línea dos puentes: uno para el paso del río Nador, de 20 metros de luz, y otro de 12 metros, sobre el arroyo Barraca. Esta línea, de 27 kilómetros de longitud, iba á inaugurarse en Abril de 1910; las obras son de poco coste y rápida construcción, con pendientes moderadas y curvas de gran radio.

Dicho ferrocarril enlazará: en Melilla, con el costero precedente de Ceuta y que se une en Nemours con la red argelina; en Tezza ó Tazza, con el del Sebú que principia en la costa del Atlántico entre Larache y Rabat, pasa por Fez, sigue el río Sebú, cruza el Mulaya y empalma en Uxia con los ferrocarriles argelinos.

Existirán, pues, en plazo no lejano, sobre el Imperio mogrebino, dos grandes líneas ferroviarias que pondrán en comunicación el Africa central con el Mediterráneo y la Argelia con el Atlántico; ambas líneas seguirán las cuencas del Mulaya y del Sebú Msun, que son sensiblemente perpendiculares; el cruce estratégico será Tezza y Melilla Mar-Chica-Chafarinas será asimismo el puerto término, sobre el Mediterráneo, de todas las mercancías procedentes del Atlántico, del Africa central y del occidente argelino.

Tazza, en el cruce de esas grandes arterias y equidistante del Mediterráneo, del Atlántico, de las fértiles oasis del sur de Marruecos y de las mesetas de la Argelia occidental, ofrece admirable centro estratégico. Francia aspira á su posesión y constituye su adorado sueño; si lo consigue habrá anulado toda nuestra influencia en el Rf, habrá esterilizado todos nuestros heroicos sacrificios y de altivos dominadores nos habrá convertido en esclavos consumidores de su comercio.

Zuluán ahora y Tazza después deben ser los objetivos de nuestra campaña, tan gloriosamente iniciada; Francia aspira á mangonear en Marruecos y á convertir el Atlas rifeño en africanos Pirineos; con el heroísmo de nuestro ejército es factible la ocupación de ambas plazas y con su pródiga sangre se clavaría la enseña patria sobre sus débiles alcázaros; antes que Tazza en manos francesas venga el sacrificio de nuestras tropas, ya que nunca lo escatimaron por el esplendor de su Patria.

A. GARCÍA PÉREZ,
Capitán en la Academia de Infantería con optitud acreditada de oficial de E. M.

CARTA DE PARIS

Visita de los soberanos de Rusia.—Programa de festejos en Cherburgo. El acorazado «Verite».—Preparativos y engalanamientos.

El domingo 31 del mes actual debe llegar á Cherburgo el yatch que conduce al czar Nicolás II con toda la familia imperial de Rusia.

Desde el día anterior, el presidente de la República se hallará en aquel puerto, donde habrán anclado las escuadras francesas.

El programa de los festejos contiene numerosos atractivos, distribuidos en toda la primera decena de Agosto.

Una gran revista naval, en honor de los soberanos de Rusia, será el primer espectáculo público después de la solemne apertura de la Exposición de Bellas Artes.

Por las noches se iluminarán los buques de las escuadras, verificando luminosas proyecciones, de modo que la fiesta ofrezca un carácter muy semejante á los paseos de las embarcaciones venecianas.

En la Casa Consistorial se celebrará la recepción del presidente.

La banda de música de la guardia republicana tiene anunciados varios conciertos.

Prepáranse también diversas pruebas de aviación.

El miércoles 4 de Agosto, á las nueve de la mañana, será lanzado al agua en el puerto militar el submarino de mayores dimensiones entre todos los conocidos en el mundo.

Por la tarde habrá concierto público y retreta de antorchas.

Este número volverá á repetirse en las noches sucesivas, hasta el lunes 9, último de los festejos.

Las bandas militares y las sociedades musicales, en obstinada competencia, no dejarán reposar los instrumentos... ni á los moradores de la ciudad.

En uno de los festivales tomarán parte más de 4 000 profesores.

Tampoco faltarán otros entretenimientos más ruidosos y emocionantes.

El combate naval, las regatas, los concursos de canoas y lanchas alternarán con los fuegos artificiales.

En realidad esta clase de obsequios deben hacerle muy poca gracia al monarca europeo más atemorizado por las expansiones de la demagogia y las violencias de la dinamita.

En el arsenal de Brest ha sido convenientemente dispuesto el acorazado «Verite» para obsequiar al soberano de Rusia.

La escala por donde ha de subir la familia imperial á este buque ha sido cubierta con soberbios tapices y cortinas bullonadas de ricas telas color amarillo de oro.

Se ha dispuesto un bellísimo tocador para la czarina, el cual parece una caja de bombones, adornada con blancos cortinajes, atendiendo á los gustos de la soberana, que únicamente podrá entrar en aquel encantador recinto con las damas de su acompañamiento.

La sala destinada para dormitorio del presidente de la República también ostenta suntuosos muebles procedentes de los almacenes del Eiseo.

En el salón comedor dominan los adornos tricolores, entrepaujos y panopias.

El almuerzo oficial será ofrecido por el presidente á los soberanos el día 1 de Agosto en una extensa mesa capaz para sesenta y cinco cubiertos.

En el centro, y en toda su longitud, se extenderán hilos eléctricos provistos de innumerables ampollas cubiertas con telas verdes figurando plantas acuáticas.

El resplandor de estas pequeñas lámparas hará lucir el bello servicio de cristal procedente del Eiseo.

En los muebles, en las sillas y en las cojadas aparecerán estampadas las A. F. iniciales del Jefe del Estado francés.

Cualquiera pensará que Francia vive aún regida por Napoleón III.

Los desp antes de la democracia imperante sólo se exteriorizan en las persecuciones contra la iglesia católica.

Julio, 1909.

IGNOTUS.

CONVENIO TELEGRÁFICO

Rebaja de tasa

La *Gaceta* publica el decreto aprobatorio de las disposiciones de convenio telegráfico entre España y Francia, firmado recientemente en París.

En virtud de este convenio se rebaja la tasa telegráfica entre España y Francia.

Dice así tan importante acuerdo:

«Artículo 1.º La tasa de los telegramas ordinarios cambiados directamente entre España, de una parte, y Francia (continente y Córcega)

de otra parte, se fija uniformemente en 15 céntimos (0'15 fr) por palabra.

Art. 2.º Las tasas correspondientes al número de palabras transmitidas, percibidas de una y otra parte por el tráfico limitrofe, se dividirán por mitad entre los dos países.

Las cuenclas relativas á los telegramas cambiados entre España y Francia se establecerán de conformidad con las disposiciones del artículo 76 del reglamento de servicio internacional revisado en Lisboa (1908) ó con las que las reemplacen ulteriormente.

Art. 5.º Las disposiciones que preceden son igualmente aplicables á los telegramas cambiados entre España, de una parte, y Argelia y Túnez, de la otra, por la vía de los cables que amaran en Francia, y por las vías «Nemours-Chafarinas» ó «Orán Tánger Cádiz».

Sin embargo, estas correspondencias estarán, además, sujetas á una tasa adicional de cinco céntimos (0'05 fr) por palabra por el tránsito submarino.

Art. 4.º La tasa de los telegramas cambiados entre las posesiones españolas de la costa septentrional de Africa, de una parte, Francia (continente y Córcega), de la otra, por la vía de los cables «Nemours-Chafarinas» ó «Marsella-Orán-Tánger», se fija en 20 céntimos (0'20 fr) por palabra.

Esta tasa se repartirá como sigue: España y cables españoles, francos 0'075. Francia y cables franceses, francos 0'125.

Los telegramas cambiados entre España y Francia que por consecuencia de la interrupción de las líneas directas tomen la red de una Administración extranjera, no estarán sometidos á ninguna sobretasa, quedando el valor del tránsito á cargo de la Administración expedidora.

Los telegramas interiores de cada país que por consecuencia de la interrupción momentánea de sus propias líneas hubiesen de tomar, para ser dirigidos á su destino, las líneas telegráficas del otro país, serán transmitidos gratuitamente por las oficinas de este último.

Art. 6.º Las disposiciones del Convenio telegráfico internacional de Petersburgo y del reglamento de servicio en vigor, serán aplicables á las relaciones directas entre España y Francia en todo lo que no esté regulado por los artículos anteriores.

Art. 7.º El presente Convenio, que reemplaza al de 15 20 de Noviembre de 1879, entrará en vigor en 1.º de Julio de 1909; registrará hasta la expiración de un año, á partir del día en que la denuncia se haga por una de las partes contratantes.

Hecho por duplicado en París el 29 de Junio de 1909.

Firmado: F. de León y Castillo.—L. Pichón.»

SANGRE PRECIOSA

A los entoces tententes muertos en el campo de Melilla.

Cuantos pasar los vistes sonrises, llenos de juveniles ilusiones, y al latir de los fuertes corazones los buques aborlar, altas las frentes, lauro eterno rendid á esos tententes que, empujando á sus fieros batallones, supieron pelear como leones y aunque niños morir como valientes. ¡Que España, por su esfuerzo victorioso, derrame en sus familias el consuelo! ¡Que al riego de esa sangre generosa brote el res aquel ingrato suelo, y al ondear en él la Cruz gloriosa los reciba por mártires el Cielo!

JUAN DE CASTRO.

A LOS CONTRIBUYENTES

La Compañía Arrendataria de Contribuciones de esta provincia procederá al cobro de cuotas correspondientes al tercer trimestre del corriente año, en los días y pueblos que á continuación se expresan:

Córdoba 1 al 25, Obejo 10 y 11 y Villaviciosa 14 al 17.

Aguliar 9 al 13, Montarque 10 al 12 y Puente Janil 9 al 13.

Baena 20 al 25, Laque 8 al 10 y Valenzuela 8 al 10.

Bujalance 10 al 14, Cañete 7 al 9, Carpio 4 al 6 y Pedro Abad 2 y 3.

Cabra 1 al 5, Doña Mencía 1 al 3, Nueva Cartaya 1 al 3 y Zúñiga 1 al 3.

Castro del Río 5 al 9 y Espejo 10 al 13.

Fuente Obrajuna 20 al 23, Belmonte 23 al 25, Blázquez 3 y 4, Espiel 14 al 16, Granjuela 6 y 7, Valsequillo 10 y 11, Villaharta 3 y 4, Villanueva del Rey 17 al 19, Pueblonuevo 10 al 12 y P-barroya 8 y 9.

Hojosa 22 al 26, Belalcázar 15 al 18, Fuente la Lancha 6 y 7, Santa Eufemia 4 al 6, Villaralto 8 y 9 y Viso 7 al 10.

Locana 7 al 12 y Ecinas Reales 9 al 11. Montilla 9 al 11.

Montoro 7 al 11, Adamuz 8 al 10, Villafranca 1 al 3 y Villa del Río 3 al 5.

Pozoblanco 22 al 25, Alcazarcejos 4 y 5, Añora 6 y 7, Coaquista 13 y 14, Dos Torres 8 al 10, Gajo 10 y 11, Pedroche 13 al 15, Torrecampo 16 al 18, Villanueva de Córdoba 19 al 22 y Villanueva del Duque 1 al 3.

Priego 15 al 19, Almodóvar 10 al 12, Carcabuey 1 al 4 y Fuente Tojar 5 y 6.

Posadas 1 al 3, Almodóvar 10 y 11, Carloteta 5 al 8, Fuente Palmera 4 al 6, Guadalcazar 13 y 19, Hornachuelos 9 y 10 y Palma 3 al 5.

La Rambla 21 al 25, Fernán Núñez 1 al 4, Montalbán 9 al 11, Montemayor 5 al 7, Santalla 5 al 7, San Sebastián 3 y 4 y Victoria 1 y 2.

Rote 17 al 20, Iznajar 9 al 12, Banamejil 10 al 13 y Palencia 11 al 13.

ESCAPULARIO NACIONAL-PATRIÓTICO DE LA VIRGEN DEL PILAR

La revista zaragozana *Anales del Pilar* ha encargado quinientos escapularios de un modelo nuevo, especialmente hecho, que será el «Escapulario patriótico de la Virgen del Pilar» y que muy en breve serán remitidos á Melilla como obsequio á los valientes oficiales y soldados que tan heroicamente luchan en defensa de la Patria.

Mas considerando que esta idea es susceptible de importante ampliación, y en la seguridad de que muchas personas querrán contribuir al desarrollo de la misma, *Anales del Pilar* admitirá, durante un corto plazo de días, donativos en metálico de cuantos deseen contribuir á la realización completa de este proyecto, cuyo fin es ofrecer á todos los oficiales y soldados un escapulario de nuestra Señora del Pilar, general del siempre glorioso ejército español.

Los nombres de los donantes y las cantidades recibidas se publicarán en el primer número de los *Anales*. Y todos los que envíen por lo menos una peseta, recibirán (cuando se haya terminado la confección de los que deban remitirse á Melilla) uno de estos escapularios.

Cuando la imagen de nuestra Señora del Pilar esté colocada sobre los pechos de nuestros soldados valerosos, seguros podemos estar de que la que, por reciente Real orden, es capitán general del ejército español, ha de derramar

64

Francisco; otra al Príncipe de los Angeles, San Miguel, y otra á María Santísima, que es la que se fabricó para que á ella se retirase á sus ejercicios devotos nuestro Santo; en esta ermita se venera una pequeña imagen de la Virgen con quien tuvo San Diego devoción muy especial, celebrándose solemnes fiestas en memoria de esto el día del Santo. También se venera en el huerto, junto á la taza de la fuente, una planta de la zarza en que se arrojó nuestro seráfico P. San Francisco; la cual no tiene espigas, como sucede á la que, plantada por San Francisco Solano en el patio de su iglesia de Montilla, está hoy día á la vista de todos.

Asáltole la tentación de la sensualidad, cuando ya tenía más de setenta años, estando en su ermita una noche de las más crudas del invierno, y como no tenía otra cosa más á mano que el estanque de la huerta, que, efecto de la estación, se hallaba helado, á él se arrojó, saliendo victorioso de su primera tentación; mas como esta se repitió bastante tiempo, solía repetir la misma mortificación, además de rasgarse todas sus carnes con cruellísimos azotes, tener inhumanos silicios, despidados ayunos y prolongadas vigias.

También se privó del trato de aquellas piadosas mujeres que, llevadas de la fama de su virtud, le buscaban para remedio y consuelo de sus necesidades.

Siempre dió el enamorado siervo de Jesucristo grandes muestras de su devoción tanto al Santísimo Sacramento del Altar como á la Inmaculada Madre de Dios, demostrando el primero en la fé con que asistía al santo sacrificio de la Misa, la cual procuraba ayudar siempre y en todas las veces que se decía para gozar más de cerca de las influencias de tan alto sacrificio,

61

Cetina, que la ida al Convento anteriormente citado no fué pedida por él, sino por el P. Borox, que deseaba reunir los más santos varones de su Orden en el repetido Convento de Salzeda.

En este Convento había la costumbre de que cinco de sus religiosos vivieran en grutas que habita en el monte, separados unos de otros, para hacer ejercicios de penitencia; siendo San Diego, por haber sido señalado por la Obediencia, el que con más alegría abrazó esta vida de eremitaño, pues en ella podía libremente conversar con Dios y entregarse á sus oraciones con abstracción de toda distracción, experimentando unos éxtasis ó raptos que asemejábanse su cuerpo á un cadáver.

La cueva ó gruta que habitó aún era frecuentada por los fieles devotos en tiempos del P. González.

El pintor siempre á San Diego con la Cruz en una mano y el rosario en la otra tiene su explicación en la continua oración, perpetua compasión y sentimiento de ver á su Dios muerto en una cruz por su amor, pues estos instrumentos fueron un martirio para el Santo durante toda su vida.

Cumplido el término de su retiro ó vida solitaria y vuelto al Convento, ocupóse en el oficio de hortelano, sucediéndole las siguientes cosas: observando que los conejos de aquellos montes le comían la hortaliza, por no estar el huerto cercado, reñales cuando los veía, y arredrados los animales, quedábanse postrados; cogiéndolos el Santo con candidez, y dándoles con la cuerda unos ligeros azotes, los escarmentaba, rogando á la vez á los cazadores que no matasen á aquellos animalitos; la otra es que necesitando la huerta más agua de

16

sobre sus tropas, siempre triunfantes, los conu-
selos dulcísimos de su celestial protección y
amparo.

La Virgen del Pilar quiere, de esta manera,
ir a Melilla. A sus devotos toca responder á este
llamamiento con la urgencia y entusiasmo que
requieren las actuales circunstancias.

Diríjase los devotos al director de *Anales del Pilar*, apartado 59, Zaragoza.

EPISODIOS DE LA GUERRA

LEALTAD Y CARIDAD

Dicen de Melilla:
«Los asistentes de los heridos no duermen
los pobres ni descanzan.

Se pasan las horas al lado de sus amos ha-
ciéndoles sire con abanicos.

Paracen perros al lado del lecho del dolor
de sus amos.

Entre jefes y tropa hay tal unión y tal cari-
ño que así ocurren los casos como muchos que
en otros días iré refiriendo.»

ESCENA CURIOSA

En lo alto de la 'oma fué cogido un soldado
que llevaba su fusil y una tercero de moro é
iba chorreando sangre por todo el pecho.

Aunque el pobre decía que no estaba heri-
do, que quisiera que no le metieron en una ca-
milla y lo trajeron á la plaza; pero al llegar á
la puerta del hospital echó á correr y se pre-
sentó en el Gobierno militar, donde entregó el
fusil.

Allí dijo que la sangre que tenía procedía
de haber rajado á un moro de arriba abajo.

ACTO HEROICO. —

EL CABO CESTEROS

Hermenegildo Cesteros, cabo del batallón
cazadores de Llerena, cuenta del modo siguiente
el acto en que hoy se ocupan los corresponden-
siales:

Con unos pocos soldados, dió en perseguir
á un grupo de moros que le habían molestado
bastante con disparos no interrumpidos en lar-
go tiempo.

Hablábase propuesto dar buena cuenta del
grupo.

Tal era el ímpetu con que el cabo Cesteros
se lanzó en seguimiento del grupo enemigo,
que acabó por distanciarse mucho de los solda-
dos que le acompañaban al principio.

De ello se dieron cuenta los moros que
huían y volvieron pasos atrás.

En un instante se vió Hermenegildo Ceste-
ros rodeado de ocho moros, en disposición de
vengar en él la sprada persecución de que
hasta entonces habían sido objeto.

Convencido el cabo de Llerena de que en
vida sólo se salvaba jugando el todo por el
todo, spréstose á la defensa, haciendo uso de
todo género de armas y de todas sus fuerzas.

Mató á dos moros; hirió á otros tres de tal
suerte que no pudieron ya intentar agresión
ninguna, y á los tres restantes les obligó á em-
prender la fuga precipitada, temerosos de cor-
rer suerte análoga.

Por su parte, Hermenegildo Cesteros se
apresuró también á regresar á las posiciones
antes de que los tres fugitivos tuvieran tiempo
de avisar á otros para volver contra él.

—¿Qué impresión le han preguntado—
experimentó usted en el tiempo que duró tan
empeñada, tan terrible lucha?

—Si he de decir la verdad, la verdadera
impresión la sentí cuando todo terminó y pude
darme cuenta de lo que había hecho. La escena
fué tan rápida como violenta. Al verme rodeado
de ocho moros, me acordé de España, de mi
familia, de mí mismo; sentí la necesidad de la
vida, y como esta estaba en manos de aquellos
enemigos, hice un esfuerzo supremo, me defendí
y los atacé con rabia loca; con esa furia que
solo se siente una vez en la vida, y todo acabó
como ya usted sabe.

PERIÓDICOS OFICIALES

Sumario de la *Gaceta de Madrid* correspondien-
te al día 2 de Agosto:

**Ministerio de Instrucción pública y Bellas
Artes**—Real orden disponiendo se anuncie á
término de traslación, para su provisión en pro-
piedad, la cátedra de Teneduría de libros y
Contabilidad de empresas, vacante en la Escue-
la Superior de Comercio de Gijón.

Ministerio de Fomento—Real orden admi-
tiendo las renuncias de las concesiones de los
travías de Pravia á Cornellana y de Muniellos
á Salas, cancelando dichas concesiones y dispo-
niendo se devuelvan las fianzas.

—Otra disponiendo que las construcciones
suales que se hayan comenzado ó se comien-
cen después del 17 de Junio próximo pasado,
que se terminen después del 17 de Septiembre
y que reñan las condiciones que marca el ar-
tículo 23 del reglamento, de fustárselas de los
beneficios que otorga el art. 21, ó sea de las
primas á la construcción.

Extracto del *Boletín oficial* de la provincia
de Córdoba correspondiente al mismo día:
Gobierno civil.—Circular encargando la bus-
ca de as caballerías que expresa.

Comisión provincial.—Anuncios de los
acuerdos tomados relativos á la celebración de
subastas para contratar el suministro de varios
artículos con destino á los establecimientos de
beneficencia.

Ayuntamientos.—Anuncio del de Almedinilla
fijando el plazo para la cobranza de los im-
puestos de consumos y arbitrios extraordinarios.

Del gacón de Hacienda—Plan de aprove-
chamiento forestal de esta provincia para el año
1909 á 1910, aprobado por el Ministerio de
Hacienda.

Juzgados—Edictos del de Lucena encan-
gando la busca de los géneros y efectos sustraí-
dos de un establecimiento de tejidos de la calle
Canalejas, de dicha ciudad, y citando á Fernan-
do Almedina; del de Rota llamando á un gacón
cuyas señas indica y á Fernando Alvarez Fernán-
dez para que comparezca en la Audiencia de
Córdoba el 7 del actual, y del de Montoro
interesando la compra de los autores del hurto
de dos caballos, verificado el 18 de Julio en un
oliviar del sitio llamado «Los Llanos», del
término de Adamuz.

PUNTE JENIL

PASO DE TROPAS Á MELILLA

Son las 8 22, y en este momento llega á es-
ta estación el convoy que conduce el primer es-
cadrón del regimiento de caballería de María
Cristina que, á las órdenes del bizarro coronel
don Ramón Calvo, del comandante don Miguel
Carrasco, los capitanes don Adolfo Artalejo y
don Manuel Romero, los primeros tenientes don
Antonio Pérez Barailón, don Miguel Alvarez,
don Gaspar Escudero, don Mariano Frisile y
don Agustín Carvajal, el veterinario don Jacinto
Pizón y el capellán don Santiago García con
155 plazas montadas, se dirige á Málaga para
embarcar con dirección al campamento de Me-
lilla.

La llegada de estos valientes militares era
esperada por una apiñada muchedumbre que
ocupaba los andenes de la estación y parte de
los alrededores de la vía, en los que además del
alcalde don Francisco Varo Ariza, teniente de
la guardia civil don Román Gómez y diputado
provincial señor Porras Castillo, tenían digna
representación todas las clases sociales, que á
la llegada del tren prorrumperon en ensorde-
cedores aplausos y vivas al Rey, al Ejército es-
pañol y al regimiento de María Cristina.

El Ayuntamiento ha racionado á la tropa
con chorizos y pasquitos, sirviéndose un des-
ayuno á los jefes y oficiales en el *restaurant* de
la estación.

Don Antonio Romero, hijo de este pueblo,
sargento que fué de dicho regimiento, ha obse-
quiado á la tropa con un cuartillo de vino su-
perior por plaza.

Después de sendos sinceros y expresivos del
deseo de que el regimiento cosechara abundan-
tes laureos en la guerra, se despidió el convoy con
las mismas demostraciones que á su llegada.

El espíritu de la tropa es excelente.

Este Ayuntamiento, en la sesión celebrada
el domingo anterior, acordó socorrer con cin-
cuenta céntimos de peseta á cada una de las
mujeres de los reservistas sin hijos que sean
1 evados á filia; con una peseta á las que ten-
gan hijos; prorrogar por un año dichas pensio-
nes á las de los que se lanzan en campaña, y re-
clamar á trascurso á esta de los heridos en
campaña, hijos de este pueblo, costeando la ali-
mentación y medicinas de los mismos hasta su
completa curación.

En otro orden de noticias debemos comuni-
car al DIARIO que hace pocos días formalizaron
sus esposas la distinguida señorita Josefina
Reina Carvajal y el rico propietario don Emilio
Moreno Melgar, cuyo matrimonio se celebrará
en próxima fecha.

Y, por último, participamos que terminada
la recolección de la actual cosecha de cereales y
legumbres ha defraudado las esperanzas de los
agricultores, que se prometían ser abundan-
sima, y ha resultado poco más que mediana.

La de aceituna se presenta muy desigual,
con tendencia, hasta ahora, de ser sólo regular,
á no sobrevenir contratiempos.

En cambio el producto de los árboles fru-
tales de estas huertas es abundantísimo y de
superiores condiciones.—*El correspondiente*,
3-8-1909.

DE POSADAS

El joven é ilustrado juez de instrucción de
Baeza, don Aguirre Aranda y García de Cae-
tro, hijo de este pueblo, donde goza de muchas
simpatías, ha sido nombrado con fecha 28 del
pasado Julio, juez de Aguilera de F ontera.

Felicitemos por ello á nuestro buen amigo
don Francisco Aranda, padre del apreciado juez.
—*El correspondiente*,
3-8-1909.

DOS TORRES

Marcha de reservistas.—La recolección.—*Fa-
licimiento*.

En la madrugada de ayer salieron para in-
corporarse á sus respectivos cuarteles catorce in-
dividuos de los que disfrutaban licencia tempo-
ral é imitada, siendo despedidos en las oficinas
del pueblo por numeroso público, que prorrum-
pió en entusiastas vivas al Ejército y á España.

Los expedicionarios, que marchan con es-
píritu decidido á defender á la patria, fueron
acompañados hasta la estación férrea de Alca-
rajeos por varios jóvenes de lo principal de es-
te pueblo y algunos estudiantes, quienes les ob-
sequiaron espléndidamente, demostrando la per-
fecta armonía que reina entre todas las clases
sociales en lo que afecta al interés nacional.

Están terminando las operaciones de reco-
lección en este término municipal, las cuales
dan un resultado regular en las cebadas, me-
diano en el trigo y superior en los garbanzos.

En la mañana de hoy ha fallecido en Pozo-
blanco la distinguida señora doña Nemesia Ca-
ñuelo, esposa del distinguido abogado de aquel
pueblo don Guillermo Vizcaino é hija del rico
hacendado de esta localidad don Juan Cañuelo
Blanco.

Reciba su familia nuestro más sentido pée-
me y Dios le conceda la necesaria resignación
para soportar esta triste desgracia.—*El corres-
pondiente*,
1 Agosto.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

La Junta de gobierno de la Comisión pro-
vincial de *La Cruz Roja* celebró el domingo
último su tercera sesión reglamentaria.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuen-
ta de que en cumplimiento del acuerdo de la
última sesión general había sido suprimido en
31 de Mayo el consultorio y casa de socorro,
cuyos servicios no respondían á las necesidades
para que fué creado, emprendiéndose en su lu-
gar una campaña antituberculosa, para la cual
se han hecho los ofrecimientos oportunos á la
primera autoridad civil de la provincia, apor-
tando mobiliario, material sanitario é instrumen-
tal para que se instale en breve plazo un dis-
pensario antituberculoso que reportará grandes
beneficios á la sociedad cordobesa.

Se dieron á conocer todos los antecedentes
relativos á las medidas adoptadas por la pre-
fidencia con motivo de los graves sucesos de
Melilla, tales como organización de una asun-
blancia dispuesta á marchar al primer llamamien-
to al teatro de la guerra y de otra numerosa pa-
ra prestar sus servicios en la localidad, todo é

nal se ha puesto en conocimiento de la Asam-
blea suprema, la que ha aplaudido con entusias-
mo tales disposiciones.

Existiendo cinco vacantes en la Junta de
gobierno, se acordó celebrar junta general para
proverlas.

En vista de que los sucesos de Melilla, cu-
yo término y extensión son difíciles de prever,
imponen á *La Cruz Roja* ineludibles deberes
que siempre está deseosa de cumplir, y puesto
que de los 287 socios adscritos á la Comisión
solamente pagan cuotas 74, acordóse hacer un
llamamiento general activo con el fin de que
muchos antiguos socios y otras importantes per-
sonalidades de la capital vayan á prestar su
cooperación á esta institución caritativa y pa-
triótica, que por propio impulso debe realizarse,
puesto que los actuales é difíciles momentos
porque atraviesa nuestra patria exigen que, á
semejanza de cuanto se hace en otras naciones,
se preste á *La Cruz Roja* el concurso de todos
y cada uno en la medida que sus fuerzas lo per-
mitan.

Por último, y en atención á que en Madrid y
otras capitales se está organizando rápidamente
la sección de damas, cuya presidencia ostenta
S M la Reina, el señor secretario manifestó
que ha hecho gestiones cerca de la primera au-
toridad civil de la provincia para que en Córdoba
se pueda constituir dicha junta, habiéndose
remitido los antecedentes oportunos.

Sección oficial

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Subasta

Resuelta por el Excmo. Ayuntamiento de
mi presidencia la celebración de la oportuna su-
basta para contratar las obras de adoquinado de
la calle lateral, lado Norte, de la plaza Mayor,
de esta ciudad, quedan expuestos al público en
la sección respectiva de la Secretaría municipal,
por término de diez días, contado desde el día
de la fecha, los pliegos de condiciones referentes á
dicho servicio; advirtiéndose que terminado ese
plazo no se atenderá ninguna reclamación que
se produzca contra aquellos.

Córdoba 3 de Agosto de 1909.—*R. Jiménez
Amigo*

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:
Guardia del principal y cárcel el regimiento
infantería de la Reina.

Jefe de día el teniente coronel del regi-
miento de la Reina don Manuel Elías Prast.
Hospital y provisiones, sexto capitán de la
Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ante la sección segunda de esta Audiencia
se celebró anteayer la vista de la causa instruí-
da en el juzgado de Montoro, contra Antonio
Rojas Martínez, por el delito de homicidio.

Este juicio estaba señalado para el 11 de
Mayo, día en que empezó á celebrarse, siendo
suspendido á causa de una repentina indispo-
sición del representante del Ministerio público.

En la vista, el abogado fiscal sustituto don
Manuel González Soriano sostuvo que en el
Casu Republicano de Montoro, la noche del 8
de Diciembre de 1908, el procesado constató
con Domingo Lisneli, y con una navaja produjo
á este una herida en el vientre, de la que mu-
rió, y solicitaba que se le imponiera á Antonio
Rojas la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de re-
clusión temporal y 2.000 pesetas de indemniza-
ción.

La defensa, encomendada al letrado don
Arturo Molina, mantuvo que el procesado sólo
era autor de un delito de lesiones menos gra-
ves y solicitó para su defendido la pena de 125
pesetas de multa.

El Jurado dió veredicto de acuerdo con lo
pedido por el defensor y en su virtud el Tribu-
nal de Derecho condenó al procesado á 1 mes y
1 día de arresto mayor y costas.

Juicios orales

Mañana, en la sección primera, se verá en
juicio oral y público la causa seguida en el juz-
gado de Córdoba, por el delito de hurto, contra
Francisco Garrido García y otros.

Será querrelante el señor Molina Albendín,
defensor el señor Carretero (don José) y repre-
sentarán á las partes los señores Cruz y Aus-
tris.

En la sección segunda habrá mañana dos
juicios orales, ambos de causas instruidas en el
juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones.

Una contra Antonio Fernández Barenzana,
que será defendido por el señor Carretero (don
Manuel) y representado por el señor la Cerda.

Y otra contra Celestino Sánchez Argüel,
cuya defensa está á cargo del señor Jiménez
Martínez, teniendo el señor Cruz encomendada
la representación.

GACETILLA

—**Felicitación**.—Ha aquí el telegrama
que, en virtud del acuerdo tomado anteayer
por el Ayuntamiento de esta capital, ha dirigi-
do el Alcalde al general Marina: «Excmo. señor
General en Jefe del Ejército de operaciones.—
Melilla.—En 3 Agosto 1909.—Cumpla con sin-
guo gusto el acuerdo unánime adoptado en
sesión de ayer por el Ayuntamiento de mi pre-
sidencia, de felicitar entusiasta y calorosamente
á V. E. y á las aguerridas fuerzas de todas las
armas del Ejército de su digno mando, por el
denodado, bizarra y abnegado heroísmo con
que mantienen é honor nacional ante las hor-
dadas del Rif, cubriéndose de gloria en los com-
bates, y renovando en ellos las páginas más
brillantes de la historia militar de nuestra Pa-
tris, en aras de una sacrosanta enseñanza tan ge-
nerosamente prodigan en sangre y sacrificio sus
vidas los valerosos soldados de España.—Al-
calde, *Rafael Jiménez Amigo*»

—**Estorbos**.—Compliendo las oportunas
disposiciones de la Alcaldía ha sido amonona-
da la tierra que cubría el firme de algunas ca-
minos de la ronda, á fin de que el riego resulte

más eficaz. Ahora es preciso que los montones
que estorban en las márgenes de los caminos y
paseos, desaparezcan cuanto antes, para evitar
que vuelvan á invadir los lugares referidos.

—**Natalicio**.—Ha dado á luz felizmente
una niña la apreciable señora doña Carmen
Rejas Guerrero, esposa de nuestro estimado
amigo don Gabriel de Córdoba Acosta. Reciben
dichos señores nuestra afectuosa enhorabuena
por este glorioso acontecimiento.

—**Estreno**.—La compañía que actúa en el
Teatro Circo del Gran Capitán estrenará esta
noche la zarzuela en un acto, de Paso y Abati y
el maestro Lleó, titulada *Los hombres alegres*.

—**Del mercado**.—El perito veterinario
don Rafael Ortiz mandó retirar ayer de la ven-
ta en el Mercado público, dos kilogramos de
manzanas que no se hallaban en condiciones
para el consumo.

—**Atención**.—El Alcalde de esta capital,
señor Jiménez Amigo, recibió ayer, del primer
jefe del batallón de Rey, el telegrama signifi-
cativo: «Alcalde.—El batallón Inmemorial Rey, bor-
do León XIII, saluda reconocido noble patrió-
tico pñeh é cordóba.»

—**Poseión**.—El día 30 de Julio último
se posesionó de la dirección de la Escuela Nor-
mal Superior de Maestros de esta capital don
Enrique Díez Honzarza. Damos las gracias á
dicho señor por el atento ofrecimiento que nos
ha hecho de expresado cargo.

—**Una denuncia**.—Una mujer, sirviente
en una casa de lenocinio de la calle Pérez de
Castro ha dado cuenta en la Inspección de vi-
gilancia de que anteayer el ama de dicha casa
le entregó cien pesetas para que comprase varios
efectos, y en un establecimiento dejó olvidado
un billete de cincuenta, no encontrándolo cuan-
do volvió á recogerlo.

—**Excursión suspendida**.—A causa de
haber sido suspendidos, con motivo de los su-
cesos de Melilla, los festejos que se estaban
organizando en Cádiz, no hará ya la excursión
anunciada, á dicha capital, el Centro «Armóni-
co «Bañarón Lucena.»

—**Desgracia**.—Anteayer, en la plaza de
Colón, un caballo dió una coz á un niño, cau-
sándole una contusión en la boca que le fué cu-
rada en la casa municipal de socorro.

—**Minas**.—El Gobernador civil de esta pro-
vincia ha autorizado las siguientes concesiones
de registros mineros: 20 pertenencias de la de
hierro *La Conquista*, del término de Conquista,
para don Emisiano Costi; 40 de la de plomo *San
Esteban*, de El Guijo, para don Juan Caracnel
Ponce; 20 de la de hierro *Navalecuervo*, de
Fuente Obejuna, para don Miguel Poole Corde-
ro; 21 de la de cobre *Amparo*, para don José
Martino Medina y 64 de la de idem *Fontana-
res*, para don Antonio Bujañ Feivo, ambas del
término de Córdoba; 20 de la de cobre y otros
Santa Ana, para don José Aguilera Torralvo;
11 de la de plomo *El nuevo San José*, para la
Sociedad San José, y 34 de la de carbón *Los
tres amigos*, para don José Martínez Gutiérrez:
las tres son del término de Priego.

—**Accidente**.—Ayer, en el Mercado pú-
blico, una mujer sufrió un accidente, á conse-
cuencia del cual cayó al suelo, causándose va-
rias contusiones. En grave estado fué conducida
á su domicilio.

—**Suspensión de festejos**.—El Alcalde
de Jaén nos ha remitido un atento B. L. M. par-
ticipándonos que el Ayuntamiento de aquella
capital, en sesión del 31 de Julio, acordó sus-
pender toda clase de festejos durante la feria
de Agosto, en vista de las circunstancias por
que atraviesa España con motivo de la guerra
de Melilla.

—**Blasfemos**.—El cuerpo de vigilancia
ha detenido á dos sujetos que blasfemaban en
la vía pública.

—**Destinos vacantes**.—Están vacantes
y pueden ser solicitados por los licenciados del
Ejército que reúnan las condiciones reglamen-
tarias los destinos de carterero de Villanueva del
Ray, dotado con 300 pesetas anuales, y de en-
cargado del *relevo* de Posadas, con 100 pesetas.

—**Menudencias**.—La guardia municipal
ha denunciado á un vendedor de melones del
Mercado público que penetró en él con caballe-
rías á hora en que no está permitida la entrada
de las mismas, y al ser amonestado promovió
escándalo; á una vecina de la calleja del Cálamo
por blasfemar, y á dos mujeres que se in-
sultaron en la calle Montero. También han da-
do parte de que en la calle del Tinte hay un
sometero que produce malos olores.

—**Detención**.—La guardia civil del pue-
to de Puéblonuevo del Terril ha detenido á
un sujeto, de oficio albañil, que insultó y ame-
nazó de muerte á don Jorge Dantál Zamorano,
arquitecto de las obras que ejecuta la Sociedad
Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—**Si todas las enfermedades se pu-
dieran evitar como las de la boca, se eternizaría
la humanidad. El *Livo del Polo* es á la dentu-
dora lo que la vacuna á la viruela. Luego el que
sufre de la boca es un abandonado, un suicida,
un suicida.**

—**Diademas, abanicos, guantes, mil-
tones, cinturones y demás artículos de novedad,
ofrecemos buen sortido y precios los más limi-
tados. Pasamanería «La Sevillana».** Letrados 24.
Novedosa colección en botones de seda forrados
para trajes de señora.

—**Pídanse las legítimas aguas de
«Vichy-Etat» embotelladas; «Vichy-Hópital» (en-
tómago), «Vichy-Célestins» (riñones), «Vichy-
Grande Grille» (hígado). Rebusense las intru-
siones y falsas denominaciones de Vichy. Ex-
jase «Vichy-Etat».**

SECCIÓN AMENA

El vigia

Un marido ayer decía
á su mujer en contienda:
—¿Pero estamos en Marruecos
para que me hagas la guerra?

Pensamiento

La anttesis del hombre hay que buscarla
en el hombre mismo.

Cantar

Con gran frecuencia me engañas,
y estoy para tí de sobra.
Anda, que aún podrá comprarte
aquel que no te conoce.

De sobremesa

Un concejal pidió al Alcalde de un pueblo
que el Ayuntamiento costeara el entierro de su
mujer.

El Alcalde le contestó: eso no es costear-
bre; si el muerto fuera gusto, costearíamos los
funerales con muchísimo gusto desde luego.

la que tenía, hizo brotar una fuente en el sitio que se
conservaba en tiempos de esta crónica, conociéndose
con el nombre de fuente de San Diego.

(Hay unos versos escritos en la puerta de la anti-
gua ermita fabricada en reverencia del Santo, junto á
la Cueva en que hizo penitencia, y dentro de la ermita
un epigrama latino.)

El tiempo, á cuya fuerza cede todo, casi destruyó
la ermita, borrándose, por consiguiente, ambos versos
ó inscripciones; y aunque la ermita fué después repa-
rada, no pudieron serlo los versos, que el ilustre Mendo-
za copia en su historia, de donde los copia el cronista.

Concluida que fué la construcción del Convento de
Santa María de Jesús, en Alcalá, año de 1456, su ilus-
tre fundador, el señor don Alonso Carrillo y Acuña,
Arzobispo de Toledo, obtuvo facultad del Pontífice ó
del General de la orden para llevar por fundadores de
su Convento á todos aquellos religiosos que fueren
más insignes en santidad y sabiduría; y como la fama
de las virtudes y milagros de San Diego había ya co-
rrido toda España, lo sacó de la Salzedá, con otros on-
ce santísimos religiosos del mismo Convento, mandán-
doles por obediencia que morasen en el dicho Con-
vento de Alcalá.

Era San Diego el preferido del Arzobispo, hasta el
extremo de que este consultaba á aquel en todas sus
dudas y aflicciones, siguiendo sus consejos con tan-
ta sumisión y respeto como si los recibiese de Dios,
hicieron al Santo hortelano del Convento en cuanto
llegó á él, y recelando el Prelado que echase de menos
las ermitas del Montesaño de la Salzedá, á que estaba
acostumbrado, le mandó construir una en la huerta,

que es la de Nuestra Señora, y que con el nombre de
San Diego se veneraba en tiempos de esta crónica. Pa-
ra que quedasen pruebas de cómo amaba el Arzobispo
á nuestro Santo hizo que antes que este muriese le re-
tratasen con diadema de santo en uno de los paños ó
colgaduras de la capilla mayor de la Iglesia del Con-
vento, siendo el que se llevó á Roma al tiempo de su
canonización para sacar de él su retrato, que es el que
corre con opinión de «Vera efigies», cuyo paño aún se
conserva.

En este Convento de Santa María de Jesús, de Al-
calá, permaneció San Diego desde que entró en él has-
ta su dichosa muerte, ocurrida el año 1463, habiendo
vivido en dicho Convento trece años, según unos his-
toriadores, y diez según este cronista, en los que res-
plandeció su santidad como el sol en medio del día.

Ejerciendo en este Convento de Santa María de Je-
sús su oficio de hortelano plantó la célebre y prodigio-
sa vid ó parra, que más de dos siglos y medio se con-
servó con la misma lozanía y fecundidad que tuvo en
sus primeros años, cuyas uvas son apetecidas de todos
por sus virtudes milagrosas en sanar enfermedades,
distribuyéndose solamente entre los Reyes, Príncipes
y bienhechores del Convento, y aunque se secan plan-
tas de la dicha parra para llevarlas á otros sitios donde
prevalecen, se observa que las uvas que sus produ-
cen no conservan las mismas virtudes que las de la
planta madre.

Guardase esta parra en un pedazo murado de la
huerta, que llaman «huerto de San Diego», en donde
no es fácil entrar ni aún á los mismos religiosos; en es-
te sitio hay tres ermitas: una consagrada á N. S. P. San

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador.—Mañana.—Nuestra Señora de las Nieves.
Jubilés circulares.—Hoy en la parroquia del Salvador, costado por una devota, por sus difuntos.—Mañana en la misma parroquia, costado por doña Carmen Borrego, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.—Mañana a nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo. Iglesia de Corpus Christi. Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará una solemne fiesta en la parroquia de Santo Domingo de Guzmán, estando encargado del panteón el R. P. Fr. Buenaventura de Nijar, Religioso capuchino.

San Agustín.—Los religiosos dominicos celebrarán hoy solemnes cultos a su Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzmán: a las diez de la mañana con oración y exposición de S. D. M. El sermón pascuero quita y exposición a cargo del R. P. Sabino de la Natividad del Santo estará a cargo del R. P. Sabino de la Natividad, Religioso Trinitario de Calzadilla. Después de la Misa, habrá un acto de los tercios de la Orden.

Abolición general para los tercios de la Orden.—A las ocho de la mañana habrá exposición de su Divina Majestad, que estará a cargo de la Misa de la Virgen María, costado por doña Carmen Mijas, en sufragio de su difunto esposo don Manuel Casas.

Se puede ganar indulgencia plenaria visitando la iglesia.
San Pedro.—El centro del Apostolado de la oración establecido en dicha iglesia parroquial tendrá el viernes próximo, como primer del mes, sus acostumbrados cultos: a las siete y media será la Misa de comunión, y a continuación se hará el ejercicio correspondiente a la noche.

III aniversario.

Las misas que se celebren el día 5 del actual, en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Mercedes Esteyras y Matilla, que falleció el 2 de Agosto de 1906.

Su viudo, hijos, madre y demás familia suplican a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.



Las misas que se celebren el día 6 en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Fernando Muñoz de Sepúlveda (q. e. p. d.) que falleció el 6 de Marzo último.

Su deconsolada esposa doña Consuelo Herrero, sus hijos e hijas políticas ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden en sus oraciones al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen Carmen. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 83.80.—5 por 100 amortizable 100.75.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 101.50.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España, 449.50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 375.

Cambios sobre el extranjero

París a la vista 985.—Londres a la vista, 27.67.

Metales preciosos

Centenes antiguos 10.85.—Id. nuevos 8.85.—Oro antiguo 9.85.—Idem nuevo 8.85

Cereales y líquidos

Trigo duro, 11 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 11.50.—Cebada, 5.50.—Habas castellanas, 9.00.—Idem morunas, 9.50.—Escala, 5.00.—Maiz, 12.—Alpista, 12.—Aceite corriente, 15.00 pesetas arroba.

Córdoba 3 de Agosto de 1909.

Procurador EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez (Abogado), Alfonso XII, número 21, Sevilla.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse memoria y guías. Se remiten gratis.

El mejor calicida!

«Bálsamo Oriental»: curativo radical de los sabalones, verrugas, callos, ojos de gallo y durezas de los pies. De venta en perfumerías, droguerías y establecimientos de pieles y calzados. Depósito general, PRUDENCIO LOPEZ, Jerez de la Frontera. Diputado en Córdoba: Señores Fuentes hermanos, Unión farmacéutica, D. Rafael Hoyo y señora Viuda de hijos de D. Francisco Yepes, González (zapatero). Representante en Córdoba, D. Manuel Viguera, Santa Catalina, n.º 3.

PARA BAÑARSE EN LA ESTRELLA MÁLAGA

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar, de tinas y artificiales de todas clases, tan conocido en toda España.

Temporada oficial, de 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

Médico-director, domiciliado en el mismo establecimiento, don José Impellitteri.

Gran Café y Confitería LA PERLA

Helados para hoy Mantecado.—Leche merengada. Azulejos y sorbetes de fresa.—Granizada de chufa. Granizada de limón.—Barquillos rellenos. Merengues helados.—Biscuit glacé.

Precios del mantecado y cremas a 50 céntimos, granizadas a 25 y el paquete de barquillos a 15.

Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que el servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones a todas horas del día y noche, sirviéndose también a domicilio.

Moldes para helados de todas formas y precios. Chocolates con pastas a 30 céntimos. TELÉFONO NUM. 4

Gran Café de Colón
Helados para hoy Mantecado.—Granizada de café. Granizada de limón.—Merengues helados. Biscuit glacé. Servicio a domicilio. Teléfono 96.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE DE BOLL (antes Morillos), Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Tercera a la riojana. Se vende Rioja clareta a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ ANTIGUA CASA DE CERQUELO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Chuletillas de borrego con patatas saltadas. Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Despedida de la compañía cómico-lírica del maestro don Enrique Guarddon.

FUNCIÓN PARA HOY

POR SECCIONES, A BENEFICIO DEL PÚBLICO

Todo espectador que compre esta noche una entrada de localidad para cualquiera de las tres secciones que forman este programa, podrá ver gratis las restantes.

Primera sección, a las nueve.—La zarzuela en un acto, *Ruido de campanas*.

Segunda sección, a las diez y cuarto.—La zarzuela en un acto, *El duque de la Africana*.

Tercera sección, a las once y cuarto.—Estreno de la zarzuela en un acto, *Los hombres negros*.

Precios.—Palcos sin entrada, 5.00 pesetas.—Silla con entrada, 1.00.—Anfiteatro con idem, 0.50.—Entrada de palco, 1.00.—Entrada de grada, 0.25.

LA BOMBILLA

Todas las noches, de nueve a doce, veladas por el célebre cantador y cuentero José García (a) Bizco Pardé.

POR TELEGRAFO

(TELEGRAMAS OFICIALES)

De Melilla

Madrid 3, 13.45.

Ministro de la Gobernación a Gobernador.

Melilla 3, 10 m.

Anoche entre once y media y doce atacaron grupos numerosos moros blickans en construcción de que hablaba en mi telegrama de anoche, sosteniendo nutrido tiroteo entre defensores y asaltantes, que duró hasta las tres y cuarto de la mañana, hora en que llegó una columna pequeña de socorro compuesta de seis compañías mandadas por el coronel Primo de Rivera, la que con sólo su presencia abayentó al enemigo.

Este levantó y destruyó vía en extensión ciento cincuenta metros, y nos ocasionó sensibles pérdidas, entre ellas la muerte de un oficial que mandaba destacamento y catorce hombres tropa heridos, no obstante lo cual se conserva la posición.

Enemigo debió sufrir grandes pérdidas, pero por su mayor número logró retirar a su campo muertos y heridos.

Ordeno que se prepare con urgencia vía y termino construcción blickans, necesario para asegurar comunicaciones.

A aba elevarse un globo en campamento del Hipódromo para observar cañadas Gurugú y cañonearlas.

Tranquilidad

Madrid 3, 15.45.

Ministro de la Gobernación a Gobernador.

Tranquilidad en toda España.

Fracasó en todas partes huelga anunciada.

Barcelona trabajando todos talleres y fábricas.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La situación económica

Madrid 3, 6 t.

El Ministro de Hacienda ha dicho que el Estado tiene en el Banco de España, en cuenta corriente, 69.799.667 pesetas en oro y en plata 37.326.237, hallándose satisfechísimo de nuestra situación económica.

Autorización

El Ministro de la Gobernación ha autorizado a la prensa para que publique telegramas de los sucesos de Barcelona, siempre que sus informaciones sean verídicas y en ellas se guarde el respeto debido al Ejército.

De lo contrario denunciará a los periódicos.

Telegramas

Ayer se expidieron en Madrid veintidos mil telegramas para Barcelona.

Despacho regio

Los ministros de Hacienda y Gobernación despacharon esta mañana con el Rey.

Lo que dice Maura

El Jefe del Gobierno, al salir de Palacio, dijo a los periodistas que hoy trabajan todos los obreros de Madrid y que esta tarde se celebraría consejo de ministros para resolver el conflicto que han creado los sucesos de Barcelona en lo relativo al vencimiento de letras y pagaré.

La recaudación

El Ministro de Hacienda ha dicho que la recaudación de Julio ha tenido un aumento de 271.757 pesetas, comparada con la del mismo

mes del año último y que, si no fuera por la baja que han originado en la aduana los sucesos de Barcelona habría aumentado cinco millones próximamente.

Lacierva

Y la prensa extranjera

El Ministro de la Gobernación ha dicho que ha recibido a los corresponsales de la prensa extranjera para relatarles la verdad de los sucesos ocurridos en Barcelona, a fin de evitar las inexactitudes en que está incurriendo dicha prensa.

Franquicia postal

El Rey ha firmado un decreto concediendo franquicia postal a los alcaldes de toda España para que se comuniquen con la Inspección general de Sanidad exterior, en los asuntos referentes a estadística.

Noticias de Alhucemas

Madrid 3, 7.15 t.

Según noticias de Alhucemas, el estado de nuestras tropas es excelente, y entre ellas reina gran entusiasmo.

El aprovisionamiento se hace con regularidad.

De Tortosa

Según comunican de Tortosa, hoy se ha reanudado el servicio de trenes directos con Barcelona.

Empiezan a recibirse periódicos de la capital de Cataluña, y el público los lee con gran avidez para informarse de los últimos sucesos.

Invitación

El Rey de Inglaterra ha enviado una carta autógrafa al de Portugal invitándole a visitar aque la nación.

El Monarca lusitano le ha contestado aceptando la invitación.

En breve emprenderá el viaje.

El «Hispania»

En las regatas de quince metros celebradas en Covves, el balandro «Hispania», propiedad de don Alfonso XIII, ha vencido a otros nueve balandros.

Incendio

Telegrafan de Dresde que en el campo donde se celebra la feria llamada de Voglviense se declaró un horroroso incendio, el cual destruyó sesenta barracas y diez carroussels.

Resultaron diez heridos graves y muchos leves.

Tren de Barcelona

Anoche llegó a Cervera al primer tren directo que ha salido de Barcelona desde el 25 de Julio.

La cuestión turco-búlgara

El Gobernador de Salónica ha telegrafado a su Gobierno comunicándole que en la frontera de Kadibau se han librado combates entre turcos y búlgaros.

Los sucesos de Marruecos

Los periódicos de París publican despachos de Orán diciendo que, según un telegrama de Port Said, desde la mañana de ayer se oyen disparos de cañón en dirección de Melilla.

Los marroquíes de la frontera argelina siguen en actitud normal, pero demostrando gran interés por los sucesos militares de Melilla.

Un banquete

Madrid 3, 8 n.

Participan de Covves que a bordo del yate real inglés «Victoria and Albert» se celebró un banquete en honor de los zares de Rusia.

El Rey de Inglaterra pronunció un expresivo brindis recordando las anteriores visitas cambiadas entre los S.beranos de ambas naciones y abogó por la amistad de los mismos.

El Zar de Rusia dio las gracias por sus frases a Eduardo VII; expresó, asimismo, su gratitud por la acogida que le ha dispensado el pueblo inglés y se felicitó de las cordiales relaciones que unen a los dos Estados.

Consejo de ministros

El consejo celebrado esta tarde duró dos horas y media.

En él se aprobaron el expediente relativo al arriendo de la mina «Los Arrayanes», otros referentes a la ampliación de contratos para construir caminos vecinales en diversas provincias, entre ellas Barcelona y varios indultos reglamentarios.

El Ministro de la Guerra sometió al examen de sus compañeros algunos expedientes para adquirir material sin los trámites de subasta y expuso las últimas noticias de Melilla, según las cuales el estado de las tropas es excelente.

El de Estado notificado que se sigue traduciendo la Nota enviada por el Sultán de Marruecos en contestación a las consultas que le hizo su Embajador.

Los consejeros, al salir, manifestaron a los periodistas que habían estudiado detenidamente el Código de Comercio, no encontrando en él artículo aplicable para ampliación del plazo de vencimiento de las letras y giros de Cataluña que han cumplido y no se han hecho efectivos a causa de los últimos sucesos.

Supóse que también cambiaron impresiones sobre los asuntos de actualidad, quedando satisfechos del restablecimiento del orden en Cataluña.

Conferencia

Madrid 3, 9.10 n.

El Gobernador de Barcelona conferenció con el jefe del Gobierno, en el expreso marchó a aquella capital para recoger a su familia.

El sustituto de Osorio

El periódico «La Epoca», tratando de la conferencia celebrada por el Jefe del Gobierno y el Gobernador civil de Barcelona, manifiesta que cuando se dice respecto a la persona que ha de sustituir a Osorio es completamente infundado.

En libertad

Han sido puestos en libertad los socialistas y republicanos y los individuos que forman las juntas de las sociedades obreras de Madrid, encarcelados con motivo de los últimos sucesos.

También se ha levantado la orden de clausura de la Casa del Pueblo.

Sol y Ortega

Rehusa hablar de los sucesos de Barcelona.

Niega que tenga carácter separatista y que hayan intervenido en ellos los nacionalistas y la solidaridad.

El tiempo—ha dicho—lo pondrá todo en claro.

Noticias de Barcelona

Según noticias de Barcelona, en el paseo de San Juan hallóse una maleta abandonada.

En un carro blindado fué conducida al campo de experimentación de Bota.

Segun observándose las órdenes severísimas dictadas por las autoridades para evitar acciones cuando entran los obreros a trabajar.

Hoy la normalidad es completa.

Continúa la recogida de armas.

El Alcalde ha dispuesto que los arquitectos municipales inspeccionen los edificios incendiados para prevenir hundimientos.

Han sido reparados todos los desperfectos de las cañerías conductoras de gas.

Estútiase la forma de asilar nuevamente a los niños que estaban acogidos en los conventos y colegios destruidos por los sediciosos.

Provisionalmente han sido albergados en casas particulares.

En los cementerios han recibido sepultura sesenta y ocho personas, víctimas de los últimos sucesos.

Relato de los sucesos

Madrid 3, 10.15 n.

Toda la prensa de Barcelona publica la misma relación de los sucesos, escrita de común acuerdo y autorizada por el Capitán general.

He aquí el extracto de dicha relación:

Día 26 de Julio.—Empieza el paro; grupos de obreros recorren las fábricas y talleres; entre aquellos figuran muchas mujeres.

Todos llevan, como distintivo, lacitos blancos.

Son destruidas las vías de los tranvías.

Dos guardias civiles y siete de seguridad resultan heridos.

Los revoltosos tienen varios muertos y heridos.

En la calle Aribau también son heridos algunos paisanos.

En Pueblo Nuevo resultan un agente y tres sediciosos heridos.

Se reciben noticias graves de Tarrasa.

Allí los revolucionarios incendiaron el puente del ferrocarril.

Son heridos un capitán, un teniente y un guardia.

En Badalona los sediciosos interceptan el ferrocarril.

Día 27.—Las noticias de este día son confusas.

En Villanueva los sediciosos cortan las comunicaciones.

En Pueblo Nuevo incendian un convento de maristas.

Una columna de tropa recorre las ramblas y el Paraiso, dispersando los grupos.

En las calles transversales los amotinados forman barricadas.

En Gracia hay un vivo tiroteo entre los revolucionarios y la fuerza pública.

Al llegar la artillería se dispersan los grupos.

Vióse fuego en varias iglesias y conventos. Los sediciosos invitan a las comunidades para que se refugien en las casas.

Por la noche el tiroteo es constante.

Insistese en que han sido incendiados cuarenta iglesias y conventos.

Día 28.—A las nueve de la mañana se reproducen los incendios en los conventos.

Hay colisiones entre la tropa y los paisanos.

Es agredido, sin consecuencias, el Capitán general.

Llegan fuerzas.

Día 29.—Ocurren colisiones en Clot y Provensal.

Los revoltosos disparan desde los terrados. Se practican muchas detenciones.

Día 30.—Hay grandes colisiones, resultando muertos y heridos.

Segue el asalto a los conventos.

Por la tarde se normaliza la situación.

«La Cruz Roja» ha tenido cuatro muertos y heridos.

Propósitos de Muley-Haffid

Madrid 3, 11.25 n.

Dicen de Tánger que según cartas que se reciben de Fez el Sultán tiene el propósito de interponerse entre España y los rebeldes del R. If para acabar las hostilidades.

Ha nombrado a su hermano Muley-Babket kalfa del Rif, y kaides de dicho territorio a Admed Bantsher y Bachi y Banrenah, quienes irán a Melilla para entablar las negociaciones.

Les escoltará la melilla hasta Tánger.

Declaraciones de don Jaime de Borbón

El periódico de Viena «La Neve Frei Presse» publica las declaraciones hechas en aquella capital por don Jaime de Borbón.

Este ha dicho que jamás encenderá voluntariamente la guerra civil en España, y que si entrara en ella al frente de un ejército sería para restablecer el orden y conseguir el bienestar de la patria.

Ha añadido que sus partidarios jamás se mezclarán con los revolucionarios, pues esto equivaldría a declarar enemigos de España.

Asimismo ha manifestado que reconoce la necesidad de la guerra de Melilla y anhela la felicidad de los españoles.

Nombramiento

El general Lobet ha sido nombrado Jefe del Estado Mayor del Ejército francés.

Alianza franco-rusa

Según comunican de París, en el consejo celebrado esta mañana por los ministros franceses en el palacio del Elíseo, el Presidente de la República manifestó que en la entrevista que ha celebrado en Cherburgo con el Emperador de Rusia se ha demostrado la perfecta «entente» que hay entre ambas naciones y el común deseo de que la alianza franco rusa contribuya al mantenimiento de la paz.

Un submarino

En Cartagena ha fundado el submarino sueco «Noale».

Es de ciento ochenta y cinco toneladas y tiene dos tubos lanza torpedos.

Manda'o el teniente de navío Magausson y lo tripulan diecisiete hombres.

Procede de Suecia.

El último combate

Madrid 3, 12 n.

Según nuevos despachos de Melilla los moros atacaron anoche el blickans que se construye entre las casetas primera y segunda.

Duró el combate seiscientos hombres que contaron al enemigo con un vivísimo fuego.

Desde ambas casetas hicieron también muchos disparos nuestras tropas.

Instantáneamente llegó una columna reforzada, compuesta de seis batallones de cazadores, emprendiendo una enérgica acción.

El tiroteo duró tres horas.

A las 1.30 de la madrugada acudió presuroso el batallón cazadores de Alfonso XII, cantando su himno y dando vivas a España.

Las ametralladoras funcionaban desde la primera caseta, el Hipódromo y los Lavaderos.

La columna estaba al mando del coronel Primo de Rivera.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de fácil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.



CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES GRANDES resultados siempre

Antibiótico, anticarcinógeno, antihéptico, antisifilítico, antiparasitario y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Línea de Fernando Póo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz.

Expendición de pasajes é informes: J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

DELGADO MARTÍNEZ HERMANOS LLANO DEL PRETORIO, 3. ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE CEITUNA. COMPRA VENTA DE CEREALES. Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA) SOCIEDAD ANÓNIMA. Aguas sulfurado-sódicas nitrogenadas. Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata.

EL FENIX SIDERÚRGICO. Fabricación de herraduras y almacén de hierros, aceros, clavos para herrar, materiales para construcciones y artículos de ferretería.

PADILLA Y PULIDO, S. EN C. PLAZA DE COLON, 8. -- CORDOBA. A todo propietario, arquitecto y maestro de obras le conviene consultar los precios de esta casa antes de efectuar sus compras.

LA FABRIL MALAGUENA. La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía Y DE MAYOR EXPORTACION. JOSÉ HIDALGO ESPILDORA.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2 MÁLAGA

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

ZAMPIRONI FIDIBUS INSECTIFUGOS. Verdadero pastillo MATA MOSQUITOS. Descansar de las molestias de las moscas y mosquitos.

EL CHIMENEÓN. Cal de llama para construcciones y para blanquear se vende en la Fábrica: carretera de Trassiera, 172.

EL MARCO DORADO. Manuel Fernández Bruzo ofrece al público un surtido en cuadros, molduras, estampas, espejos, cortinas, persianas y objetos para regalo.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS. TOMÁS PORCEL HERNANDEZ CONDE DE CÁRDENAS, 15 (antes LETRADOS) CORDOBA

GRANDES NOVEDADES PARA SEÑORAS. Cortes de traje gran fantasía, lanas en todas clases y colores, y velas, armures, cachemires, merino, crepones negros y colores en seda, lana y algodón.

PARA CABALLEROS. Armures, estambres, vieiras, gorras, muselinas en negro y colores, estambre, muselinas, frescos, meltes en todos colores, tela de abrigo, alpaca negra y color.

PARA NIÑOS. Envolturas para cristianar en seda simple, lana brochada, marino lana bordado, calcetines negros, blancos y color.

GÉNEROS ESPECIALES. Sábanas hilo y algodón, notables hilo y algodón telas blancas en todas las clases y anchos, retorta hilo, plustel, etc.

En la casa más aurtida y que más barato vende.

Arrendamiento.—Desde el 24 de Agosto próximo se arrienda el apartado derecho del piso principal de la casa calle Concepción, número 29.

Se arrienda un bonito piso bajo con jardín, agua de pie, corral para gallinas, 6 caballerías y con puerta falsa, en la calle San Fernando, número 73.

Se venden las cosas calle Alonso de Borgia, número 24; Montemayor 5 y San Pablo, 45, y se arrienda desde el día de esta última. Para tratar, calle Córdoba, número 3, en Almadóvar del Río.

En la calle Alfaro, número 20, se venden, nuevos, los siguientes muebles: una cómoda, un tocador, dos mesedoras de regilla y otras dos de lona, una mesa de comedor, una bañadera y seis sillas de haya.



PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8 CORDOBA

HIJOS DE RAFAEL PINEDA 12, CISTER, 12.-CORDOBA. FABRICACIÓN DE ARTICULOS DE ORO Y PLATA

Table with 2 columns: Description of items (Cubiertos hechos á martillo, etc.) and Price (Ptas. Cts.).

HISTOGENO LLOPIS. Tomad siempre HISTOGENO LLOPIS para curar la Tabercula osis, Anemia, Diabetes y enfermedades osuutivas en general.

LA MANCHEGA. Vinos blancos y tintos de Valdepeñas verdad de las bodegas de Antón López.

ULTRAMARINOS DE JUAQUÍN CASTILLA PALACIO. Ofrece el primer y mejor de sus vinos, garantizado de toda falsificación.

Emerin del griego "CURA EN UN SOLO DIA," Tomando á tiempo "EMERIN," corta el progreso de la Sífilis -- Venéreo -- Anemia EN EL PRIMER DIA.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las cosas calle de San Fernando número 135, Alfaro 63 y Alfonso XII, 63. Para precio y condiciones Letrados, 18.

Se venden huecos frescos en la calle Rodríguez Sánchez, 7 y 9. Se arrienda una bonita casa con cinco habitaciones de tres cuartos, agua de pie y patio en la calle Magisteral Gausel Franesco, número 19.